

Celica, 18 de Mayo del 2009.

Sra. Dra.
Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo y a la vez le deseo éxitos en sus altas funciones.

Señora Intendente, como Comisario de la Compañía de Transportes Mixto "SUR CELESTIAL S.A", me permito indicar a su autoridad que dentro de las funciones a mi encomendadas lo siguiente: Que durante el ejercicio económico del año 2008, nuestra Compañía no registra movimientos contables, ya que por el momento estamos trabajando en forma irregular, en la espera de que se nos entregue el permiso de operación por parte de la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, habiendo recibido la visita del Supervisor de la entidad antes mencionada, el día 28 de Abril del presente año, a fin de verificar nuestro parque automotor, manifestándonos dicho funcionario que en el plazo de un mes aproximadamente obtendremos el permiso de operación. El único movimiento contable que nuestra empresa ha realizado es el de la Cuenta Integración por el valor de \$816.00 dólares americanos.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente,



Freddy Murillo
C. I. 0913236824

Comisario

